

Guatemala, 31 de Julio de 2019
Informe No.7-2019

Licenciada
Gladys Elisabeth Pálala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 635-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2019 correspondiente al mes de Julio del 2019, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie B, número 000056.

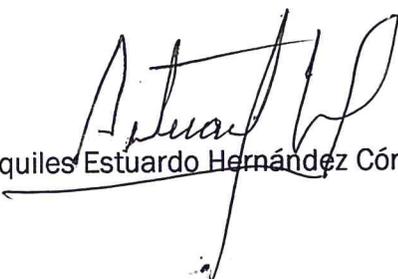
Actividades Realizadas:

1. Seguimiento a las reuniones de los diálogos SAC-BE del bloque Bio Itza-Zots-Tikal-Yaxha para la actualización de la carta de entendimiento.
2. Elaboración de propuestas de proyectos de infraestructura para el año 2019.
3. Elaboración y envió de opiniones técnicas, dictámenes, providencias y oficios solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
4. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos.
5. Seguimiento al Proyecto de Construcción de 2 Torres de Control, Vigilancia y Prevención de Incendios Forestales.
6. Seguimiento a los proyectos de mejoramiento de la infraestructura del Parque Nacional Tikal.

Resultados Obtenidos:

1. Como producto de esta actividad se actualizo la carta de entendimiento del bloque con las aportaciones de los administradores y técnicos de las áreas involucradas en el manejo de las unidades de conservación para determinar a corto plazo la firma de dicho documento.
2. De los 12 proyectos de infraestructura para el 2020 se inició elaborando la propuesta de mejoramiento para el área de acampar en la cual se contempla la

- construcción de una nueva batería de baños y la remodelación de los ranchos con palma sintética y una readecuación de los espacios internos.
3. Con los procedimientos emitidos por la Dirección Técnica y la Administración del Parque se ha procedido a contestar toda la correspondencia que ha ingresado tales como exoneraciones, derecho de imagen, operadores turísticos y otros interesados que han ingresado documentación.
 4. Debido a la preocupación que se extiende por la escases de agua y la poca precipitación registrada a la fecha se continua con la medición de los niveles de los cuerpos de agua, registro de los datos de la estación de INSIVUMEH y comunicación constante con el Centro de Monitoreo y Evaluación del CEMEC-CONAP para el monitoreo de los efectos del cambio climático.
 5. Como producto de esta actividad se elaboró el instrumento ambiental clase C con todo la documentación requerida para someterlo a la aprobación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales-MARN- y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas-CONAP-. Este deberá estar aprobado previo al inicio de los trabajos de construcción.
 6. Se inició los trabajos de construcción del área de dormitorios de trabajadores en el campamento 3, la cuadra de dormitorio de soldados con su batería de baños y el área para el carretón de BANRURAL y la batería de baños en el Centro de Operaciones Interinstitucionales en la Garita de Zocotzal en el límite sur del Parque. Estos trabajos se ejecutan con 30 trabajadores temporales contratados por la administración de las comunidades aledañas al Parque.


Aquiles Estuardo Hernández Córdova.


Vo. Bo. PEREZ RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
ORGANISMO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL